

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/001208

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

PROPUESTA DE ADMISIÓN A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ATENDER TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y, EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRE NUMERO 2. (EXPTE 2019/1208).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)

-----D^a Rocio guerra Macho (PS Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio de Parque y Jardines.

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 16 de diciembre de 2019

Sevilla, 14/01/2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Se inicia el acto de la Mesa dando lectura del Informe de la Jefa de Servicio de la Unidad Tramitadora, de calificación de la documentación contenida en el Sobre numero 1 de las empresas concurrentes a esta licitación, conforme al cual las proposiciones presentadas en plazo, según informe de la Jefa de Negociado del Registro General, es la siguiente:

- RUBIO DIAZ HERMANOS, S.L
- PROQUILANZ, S.L
- DAHI JALCON, S.L (con comunicación previa de envío por correo).

Código Seguro De Verificación:	t80JdKAKZkc232+zgIOZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	22/01/2020 08:33:00
Observaciones		Firmado	21/01/2020 14:50:34
Url De Verificación	Página		1/2
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t80JdKAKZkc232+zgIOZYA==		



- CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L
- RUTESA SUMNISTROS Y SERVICIOS, S.L

Conforme al informe indicado, todas estas empresas concurren en forma y plazo y presentan la documentación requerida, por lo que se propone a la Mesa la admisión a la presente licitación.

Se informa igualmente a los miembros de la Mesa de dos incidencias comunicadas por el Registro General con fecha 9 de enero, en relación a la presentación de otras dos ofertas.

La primera, consistente en haberse detectado error, por omisión, al no incluir en el informe, preaviso recibido via email, el día 2 de enero, de la proposición BENITEZ PAUBLETE; RE: 20200090000610, que conforme al Informe de la Unidad Tramitadora debe ser admitida, por entrar dentro del plazo y ser correcta la documentación aportada por la misma, .

La segunda incidencia consiste en haberse detectado error material en la valoración previa al registro del documento presentado por el licitador GRUPO DIACASH, al no expresar en el sobre el número de expediente de contratación ni objeto del contrato se procede a su apertura, registro y digitalización de los documentos el día 26 de diciembre de 2019. Conforme a lo indicado en el informe de calificación de la Unidad Tramitadora, el 27 de diciembre se recepcionó en el Servicio de Gobierno interior la documentación administrativa y la oferta económica de la empresa GRUPO DIACASH, junto con un único sobre de papel abierto y un sobre bolsa también abierto.

Esta incidencia se somete a consideración de los los miembros de la Mesa de Contratación, para determinar si se admite o no, concluyendo por unanimidad de sus miembros que se considera vulnerado el secreto de la oferta en la presente licitación, desde el momento en que la misma ha sido abierta, registrada y digitalizada en soporte informático por el Registro General.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Desistir del procedimiento de licitación por vulneración del secreto de la oferta en la presente licitación, dando lugar a la imposibilidad de admitir ninguna de las ofertas presentadas.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	t80JdKAKZkc232+zgIOZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	22/01/2020 08:33:00
Observaciones		Firmado	21/01/2020 14:50:34
Url De Verificación	Página		2/2
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t80JdKAKZkc232+zgIOZYA=		

